



Nuevo gobierno de México: Sheinbaum envía dos proyectos para la reforma judicial

La primera elección popular de magistrados será el 1 de junio de 2025.

THE ASSOCIATED PRESS

La Presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, envió ayer al Congreso dos proyectos para reformar leyes secundarias que definen los pasos para la elección de jueces por voto popular a mediados del próximo año, como seguimiento a la polémica reforma judicial fraguada en el gobierno de su predecesor, Andrés Manuel López Obrador, y que fue cuestionada por poner en riesgo la independencia de la justicia.

La elección de más de 1.000 jueces y magistrados se desarrollará en dos etapas, según la consejera jurídica del Ejecutivo, Ernestina Godoy. La primera, prevista para el 1 de junio de 2025, contemplará la votación popular de los ministros de la Suprema Corte, de las vacantes en el Tribunal Electoral, de los integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, así como de jueces y magistrados federales y algunos jueces estatales.

En la segunda etapa, durante



SHEINBAUM cumple hoy una semana como Presidenta.

2027, se votará por el resto de los jueces.

Para llevar a cabo la votación, el gobierno de Sheinbaum envió las reformas a las leyes de Procedimientos Electorales y de Medios de Impugnación, con las que según Godoy, se busca dar-

le "legalidad", "imparcialidad" y "transparencia" al proceso de elección.

Los dos proyectos llegan al Congreso después de que la Suprema Corte de Justicia admitiera a trámite una consulta de impugnación de la reforma judicial que, de avanzar, podría desatar una pugna entre los poderes públicos.

López Obrador promulgó a mediados del mes pasado, poco antes de concluir su sexenio, la reforma judicial en medio de las críticas de especialistas y de los gobiernos de Estados Unidos y Canadá que plantearon que los cambios pondrían en riesgo la independencia judicial y representarían un duro golpe para el sistema de contrapesos del gobierno.

Los críticos de la reforma sostienen que con la elección de los jueces por voto popular las cortes se llenarán de personas afines al partido gobernante y con poca experiencia, y se abrirá el camino para que políticos y delincuentes puedan influir en las decisiones de los tribunales.